



Universidad de Jaén

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo social, instrumentos de acción territorial y empleo

2024-2025
Grado en Trabajo social



GRATIA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11013008 - Trabajo social, instrumentos de acción territorial y empleo

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Trabajo social
CENTRO: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Trabajo social, instrumentos de acción territorial y empleo

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Trabajo social, instrumentos de acción territorial y empleo

CÓDIGO: 11013008

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: MARTÍNEZ JIMÉNEZ, MARÍA MARTA

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U138 - DERECHO PÚBLICO Y D. PRIVADO ESPECIAL

ÁREA: 140 - DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/211048>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Materia/módulo: MENCIÓN 2: Trabajo social, procesos de vulnerabilidad e inclusión social. El propósito de la asignatura es el conocimiento de la dimensión social que tienen los procesos de inserción de los distintos colectivos en el mercado de trabajo, vinculados al territorio y las posibilidades de la intervención del graduado en Trabajo Social en la creación de mercados de trabajo inclusivos. A la finalización de la asignatura el alumno será capaz de identificar problemas vinculados a las situaciones del desempleo y las posibilidades de acceso a un empleo de los colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo, a través de los diferentes programas, dispositivos e instituciones, vinculados al territorio.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

sin recomendaciones específicas en la guía. No obstante se recomienda que los alumnos tengan conocimientos adquiridos en instituciones administrativas conocimientos básicos de manejo de normativas.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E10	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
E11	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
E12	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar

	respuesta a las situaciones sociales emergentes.
E13	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
E16	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
E17	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
E19	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
E20	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
E23	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
E24	Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
E29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
E30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
E31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
E7	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
E9	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
G4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

Resultados de aprendizaje

Resultado TRA INS1	Conoce los fundamentos y componentes del marco institucional y legislativo del empleo y su relación con el trabajo social.
Resultado TRA INS2	Conoce y comprende el proceso histórico de gestación de la políticas de inclusión, hasta llegar a la configuración actual.
Resultado TRA INS3	Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.
Resultado TRA INS4	Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política de empleo y su dimensión territorial, tienen para el trabajo social.
Resultado TRA INS5	Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociolaborales, los agentes intervinientes y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.
Resultado TRA INS6	Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos,, etc) en el ámbito de cercanía al ciudadano, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones aplicadas en el ámbito del empleo.
Resultado TRA INS7	Es capaz de valorar las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas de inclusión laboral en el ámbito de la UE.

5. CONTENIDOS

Sistema productivo y marco institucional y legislativo del empleo. Los ámbitos e actuación de la política de empleo y sus áreas temáticas. Modelos territoriales de promoción de empleo e inserción sociolaboral. Marco normativo y procesos de la intermediación laboral y su dimensión social. Empleo y territorio, el desarrollo local y el tercer sector como dinamizador de proyectos de inclusión sociolaboral. Modelos territoriales de gestión de iniciativas de empleo y mercados de trabajo inclusivos

DESCRPCIÓN DE CONTENIDOS:

1.- Aproximación conceptual.-

Diferencia entre el trabajo, empleo y la ocupación

Tipos de desempleo. ¿Cómo conocerlo?

2.- Cambios operados en el sistema productivo y en el mercado de trabajo.

Del Taylorismo al Postfordismo.

Caracterización del mercado de trabajo actual.

3.- Paro y exclusión social.

Capitalismo excluyente.

Colectivos afectados y estrategias de inserción

4.- Políticas de lucha contra el desempleo.

Antecedentes de las Políticas de Empleo

¿Qué son las Políticas de Empleo?

Evolución de la Política de Empleo en Europa

Evolución de la Política de Empleo en España

5.- Implicaciones de las políticas de empleo.

Desde un nivel macrosocial

Desde un nivel microsocial

6.- Procesos de empobrecimiento y exclusión social.

Situaciones de vulnerabilidad.

Del Welfare al Workfare.

7.- Medidas y acciones inscritas en los tres ejes de las políticas activas de empleo.

Servicios de empleo: Intermediación Laboral. Orientación Laboral .

Formación.

Fomento al empleo.

Acciones específicas destinadas a colectivos en riesgo de exclusión sociolaboral.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M1 - Clases magistrales - M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales - M3 - Actividades introductorias - M4 - Conferencias - M5 - Otros	35.0	55.0	90.0	3.6	- E11 - E12 - E13 - E17 - E19 - E7 - E9
A2 - Clases en grupos de prácticas - M12 - Presentaciones / exposiciones - M13 - Otros - M6 - Actividades prácticas - M7 - Seminarios - M8 - Debates	15.0	25.0	40.0	1.6	- E10 - E12 - E16 - E20 - E23 - E24 - E30 - E31
A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad M14 - Supervisión de trabajos dirigidos	7.5	12.5	20.0	0.8	- E29 - G4

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
- M17 - Aclaración de dudas - M18 - Comentarios de trabajos individuales					
TOTALES:	57.5	92.5	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:**Escenario docencia presencial**

Clases magistrales para la impartición de contenidos teóricos, si bien se realizará con apoyos audiovisuales para un mejor seguimiento y comprensión por parte del alumnado

Clases prácticas para el refuerzo de los contenidos teóricos, a través del análisis de actualidad normativa y jurisprudencial, debates y realización y corrección de los casos prácticos obligatorios a realizar por el alumnado

Las clases prácticas tendrán un importante componente de uso de las TIC tanto en la búsqueda de la información como en la difusión de los resultados.

Realización de un trabajo de investigación sobre uno de los temas contenidos en el temario para su exposición y debate en clase

Escenario Docencia Virtual

Las clases magistrales previstas presencialmente se realizarán por videoconferencia

Las sesiones prácticas se sustituirán por actividades formativas on line.

Las tutorías se realizarán en formato on line

Escenario docencia multimodal o mixta

Las clases magistrales se impartirán de manera presencial. Si el aforo previsto es superior al autorizado, se rotará en grupos hasta el 50% la asistencia presencial. El resto del grupo asistirá por videoconferencia.

Las sesiones prácticas se realizarán de manera presencial hasta completar el aforo del aula

Las tutorías se realizarán en formato on line

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación	Control de firmas y observación	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	CONTENIDO	PRUEBA ORAL O ESCRITA	50.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	OBSERVACION Y VALORACIÓN	TRABAJO REALIZADO	40.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:**INFORMACIÓN DETALLADA: ESCENARIO PRESENCIAL.**

La **docencia presencial** engloba sesiones teóricas del profesor, sesiones de aplicación práctica, asistencia a seminarios y conferencias, que serán diseñados por el profesor de la asignatura de cada grupo de modo que se garantice la libertad de cátedra.

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Estas clases se harán, en la medida de lo posible, para que sirvan de debate y discusión de temas relacionados con la materia.

Las clases prácticas se dedicarán al planteamiento y resolución de supuestos prácticos que permitan la puesta en contacto de los estudiantes con las distintas instituciones de las estudiadas en la materia. También se utilizará material audiovisual y todos aquellos recursos a disposición del docente para hacer las clases lo más atractivas e interesantes posible. Buscando siempre despertar y desarrollar la capacidad crítica, el espíritu emprendedor y las ganas de aprender.

La **asistencia a clase** es obligatoria, debiendo de asistirse regularmente. Se considera que es regular cuando se supera el 80% de las sesiones.

Las **Prácticas** son también obligatorias, debiendo de realizarse el 100% de las mismas.

Los **trabajos de los alumnos** incluyen horas de estudio, realización de lecturas, trabajos dirigidos por el profesor, búsqueda de informes, normativa, jurisprudencia, manejo de bases de datos, realización de organigramas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

TUTORÍAS: este apartado comprende actividades grupales y tutorías individuales y colectivas (presenciales y virtuales). La parte correspondiente a **tutorías individuales**, contarán con el apoyo del profesor, que prestará asesoramiento, en cuanto a objetivos, curriculum, metodología, actividades, bibliografía etc. En cuanto a **las tutorías colectivas** consisten en la exposición y planteamiento de dudas y resolución de las mismas en común, en relación tanto a las clases teóricas como prácticas.

Será de obligado cumplimiento utilizar, lenguaje no sexista e inclusivo en las clases, en los trabajos y actividades que se hagan a lo largo de las mismas, de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad de Jaén.

En el caso del estudiante vulnerable o afectado la proporción de las actividades de grupo evaluables presenciales se trasladará a actividades individuales o grupales en línea.

A TENER EN CUENTA:

El término plagio se define en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española como la acción de «copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias».1 Y, el ciberplagio, ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos on line, (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Políticas activas de mercado de trabajo en España: situación en el contexto europeo . Edición: -. Autor: Alujas Ruiz, Joan Antonio. Editorial: Consejo Económico y Social.
 - **Observaciones:** Última publicación
 - (C. Biblioteca)
- MARGINACION E INSERCIÓN: de los nuevos retos de las políticas sociales . Edición: -. Autor: Álvarez-Uría, Fernando.. Editorial: Endymion.
 - **Observaciones:** Última edición.
 - (C. Biblioteca)
- Conservación patrimonial : teoría y crítica . Edición: -. Autor: Rigol, Isabel, 1944- autor.. Editorial: UH Editorial (C. Biblioteca)
- ANALISIS de la política contractual en materia de formación profesional continua en España . Edición: -. Autor: Durán López, Federico, coaut.. Editorial: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (C. Biblioteca)
- Acceso al mercado de trabajo español de los inmigrantes extracomunitarios. Edición: -. Autor: Rodríguez Copé, María Luisa.. Editorial: Universidad.
 - **Observaciones:** Última edición.
 - (C. Biblioteca)
- Comentario a la Constitución socio-económica de España . Edición: -. Autor: Monereo Pérez, José Luis, dir.. Editorial: Comares (C. Biblioteca)
- Trabajo, empleo y cambio social . Edición: 2ª ed. Autor: Santos Ortega, Antonio. Editorial: Tirant lo Blanch (C. Biblioteca)
- Actualización de las competencias profesionales: sanidad y formación profesional . Edición: -. Autor: Cabrera Padilla, Manuel, coord.. Editorial: Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Superior de Formación del Profesorado (C. Biblioteca)
- Nuevos perfiles del estado social : la promoción del empleo de los trabajadores jóvenes y maduros . Edición: -. Autor: Escudero Prieto, Azucena, director.. Editorial: Reus.
 - **Observaciones:** Última edición
 - (C. Biblioteca)
- Manual de política y derecho del empleo : instituciones, relaciones de empleo y marco legal de las políticas activas de empleo.. Edición: -. Autor: Monereo Pérez, José Luis. Editorial: Madrid : Tecnos, 2011.
 - **Observaciones:** Última actualización
 - (C. Biblioteca)
- El reclutamiento y la cesión ilegal de trabajadores tras la alteración del sistema de intermediación laboral. Edición: -. Autor: -. Editorial: Editorial Bomarzo (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Construcción del empleo precario: dimensiones, causas y tendencias de la precariedad laboral . Edición: -. Autor: Laparra, Miguel.. Editorial: Fundación FOESSA (C. Biblioteca)
- Paro, exclusión y políticas de empleo: aspectos sociológicos . Edición: -. Autor: Santos Ortega, Antonio. Editorial: Tirant lo Blanch (C. Biblioteca)
- Marco normativo de las políticas sociolaborales : la protección jurídico-social de los colectivos especialmente vulnerables . Edición: 1ª ed.. Autor: Selma Penalva, Alejandra 1978-. Editorial: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (C. Biblioteca)
- Políticas sociales en Chile : trayectoria de inequidades y desigualdades en distribución de bienes y servicios . Edición: -. Autor: Farías Antognini, Ana, autor.. Editorial: uah ediciones. Universidad Alberto Hurtado (C. Biblioteca)

- Diseño actual de las políticas activas de empleo en España y la Unión Europea [recurso electrónico] . Edición: -. Autor: Sacristán Romero, Francisco.. Editorial: Universidad Complutense de Madrid (C. Biblioteca)
- Evolución de las políticas activas de empleo para inmigrantes en España. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. 13(1): 325-333, 2006. Edición: -. Autor: -. Editorial: Universidad Complutense de Madrid (C. Biblioteca)
- Políticas activas de empleo [Recurso electrónico] : configuración y estudio de su regulación jurídica e institucional . Edición: -. Autor: Monereo Pérez, José Luis, dir. Editorial: Aranzadi (C. Biblioteca)
- El reclutamiento y la cesión ilegal de trabajadores tras la alteración del sistema de intermediación laboral. Edición: -. Autor: -. Editorial: Editorial Bomarzo (C. Biblioteca)
- Servicios públicos de empleo e intermediación laboral en las comunidades autónomas: (en el marco de la Ley de empleo 56 2003) . Edición: -. Autor: Serrano Falcón, Carolina.. Editorial: Tirant lo Blanch (C. Biblioteca)
- La dimensión territorial de la política de empleo . Edición: -. Autor: García Arce, María Cruz. Editorial: Cizur Menor (Navarra : Thomson-Aranzadi, 2010 (C. Biblioteca)
- Políticas activas de mercado de trabajo en España: situación en el contexto europeo . Edición: -. Autor: Alujas Ruiz, Joan Antoni. Editorial: Consejo Económico y Social (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	3.0	1.0	0.5	6.0	Tema 1.-Aproximación conceptual. Diferencia entre el trabajo, empleo y la ocupación. Tipos de desempleo. Como conocerlo?
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	3.0	1.0	0.5	6.0	Tema 1.-Aproximación conceptual. Diferencia entre el trabajo, empleo y la ocupación. Tipos de desempleo. Como conocerlo?
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	3.0	1.0	0.5	6.0	Tema 1.-Aproximación conceptual. Diferencia entre el trabajo, empleo y la ocupación. Tipos de desempleo. Como conocerlo?
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	3.0	1.0	0.5	6.0	Tema 2.-Cambios operados en el sistema productivo y en el mercado de trabajo. Del Taylorismo al Postfordismo. Caracterización del Mercado del Trabajo actual-
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	1.0	0.5	6.0	Tema 2.-Cambios operados en el sistema productivo y en el mercado de trabajo. Del Taylorismo al Postfordismo. Caracterización del Mercado del Trabajo actual-
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	1.0	0.5	6.0	Tema 2.-Cambios operados en el sistema productivo y en el mercado de trabajo. Del Taylorismo al Postfordismo. Caracterización del Mercado del Trabajo actual-
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	1.0	0.5	6.0	Tema 3.- Paro y exclusión Social.
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	1.0	0.5	6.0	Tema 3.-Paro y exclusión Social.
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	1.0	0.5	6.0	Tema 4.- Políticas de lucha contra el desempleo.
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	1.0	0.5	6.0	Tema 4.-Políticas de lucha contra el desempleo.
Nº 11 18 - 24 nov.	2.0	1.0	0.5	6.0	Tema 5.-Implicaciones de las políticas de empleo.

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad	Trabajo autónomo	Observaciones
2024					
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	1.0	0.5	4.0	Tema 5.- Implicaciones de las políticas de empleo.
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	1.0	0.5	6.0	Tema 6.- Procesos de empobrecimiento y exclusión social.
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	3.0	1.0	0.5	7.5	Tema 6.- Procesos de empobrecimiento y exclusión social.
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	1.0	0.5	9.0	Tema 7.- Medidas y acciones inscritas en los tres ejes de las políticas activas de empleo.
Total Horas	35.0	15.0	7.5	92.5	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Trabajo decente y crecimiento económico

INFORMACIÓN DETALLADA:

Esta asignatura pretende fortalecer la coordinación efectiva con el fin de implantar con éxito las infraestructuras propias del sistema como viene desarrollado a lo largo de la GUIA ACADÉMICA.

11. ESCENARIO MIXTO

Escenario docencia MIXTO.

Clases magistrales para la impartición de contenidos teóricos, si bien se realizará con apoyos audiovisuales para un mejor seguimiento y comprensión por parte del alumnado

Clases prácticas para el refuerzo de los contenidos teóricos, a través del análisis de actualidad normativa y jurisprudencial, debates y realización y corrección de los casos prácticos obligatorios a realizar por el alumnado

Las clases prácticas tendrán un importante componente de uso de las TIC tanto en la búsqueda de la información como en la difusión de los resultados.

Realización de un trabajo de investigación sobre uno de los temas contenidos en el temario para su exposición y debate en clase

Escenario Docencia Virtual

Las clases magistrales previstas presencialmente se realizarán por videoconferencia

Las sesiones prácticas se sustituirán por actividades formativas on line.

Las tutorías se realizarán en formato **on line**

Escenario docencia multimodal o mixta

Las clases magistrales se impartirán de manera presencial. Si el aforo previsto es superior al autorizado, se rotará en dos grupos (50%) la asistencia presencial. El resto del grupo asistirá por videoconferencia.

Las sesiones prácticas se realizarán, de manera presencial hasta completar el aforo del aula

Las tutorías se realizarán en formato **on line**

EVALUACIÓN:

*Se mantendrán los criterios de la **guía docente** en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad.*

ASPECTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A. **Asistencia y/o participación en actividades PRESENCIALES Y/O VIRTUALES**
Asistencia y participación Control de firmas y observación 10.0%

B. **CONCEPTOS TEÓRICOS DE LA MATERIA : CONTENIDO PRUEBA ORAL O ESCRITA 50.0%.**

C. Realización de trabajos, casos o ejercicios OBSERVACION Y VALORACIÓN TRABAJO REALIZADO 40.0%.

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Escenario no Presencial: En casos de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online, se sustituirán todas las sesiones por la subida de materiales al Aula virtual, vídeo conferencia sincrónica y/o transparencias locutadas.

En caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con el estudiantado mediante vídeo conferencia o fórum o chat en el aula virtual.

Las Tutorías serán de forma on line.

Si se diera el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente de la asignatura.

EVALUACIÓN:

Se mantendrán los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad.

ASPECTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Asistencia y/o participación en actividades PRESENCIALES Y/O VIRTUALES Asistencia y participación Control de firmas y observación 10.0%.

CONCEPTOS TEÓRICOS DE LA MATERIA : CONTENIDO PRUEBA ORAL O ESCRITA 50.0%

Realización de trabajos, casos o ejercicios OBSERVACION Y VALORACIÓN TRABAJO REALIZADO 40.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de vídeo llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |